



República del Ecuador

Universidad Tecnológica Empresarial de Guayaquil - UTEG

Trabajo de Titulación

Para la obtención del título de:

Licenciada en Comercio Exterior con Mención En Negocios Internacionales

Tema:

**Análisis del Impacto del Sistema Ecuapass en los Procesos de Nacionalización
en Ecuador, 2012-2019**

Autora:

Gabriela Tatiana Aguilar Cedeño

**Directora De Trabajo De Titulación:
Ing. Lissette Alvarado Barrera, MAE**

Mayo 2020

Guayaquil – Ecuador

AGRADECIMIENTO

Primero que todo agradecer a Dios por ser mi guía y permitir que culmine esta etapa con salud, a mis padres que han estado pendientes de mi desenvolvimiento profesional y personal, a mis hermanas por ser mis mejores amigas y por creer en mí.

Asimismo, agradezco a las personas más cercanas a mí quienes me dieron fuerza; mis amigos, compañeros y docentes por ayudarme a lo largo de mi carrera sin pedir nada a cambio, gracias por ser parte de esta experiencia.

DEDICATORIA

Este artículo está dedicado principalmente a la primera persona en la familia que dedicó la mayor parte de su vida al Comercio Exterior, mi abuelo a quien extraño todos los días Kleber Aguilar Suarez.

A mi mamá y papá por hacer posible que estudie la carrera con la que me he identificado desde pequeña, gracias a su interminable sacrificio y amor. A mis hermanas Michelle e Ingrid por escuchar, aconsejar y ser pacientes durante mi período universitario.

De igual manera quiero agradecer a todas las personas que estuvieron a mi lado apoyando y compartiendo conocimientos que lograron marcar mi vida profesional.

La responsabilidad de este trabajo de investigación, con sus resultados y conclusiones, pertenece exclusivamente al autor.

.....

Gabriela Tatiana Aguilar Cedeño

ANÁLISIS DEL IMPACTO DEL SISTEMA ECUAPASS EN LOS PROCESOS DE NACIONALIZACIÓN EN ECUADOR, 2012-2019

Gabriela Tatiana Aguilar Cedeño

gabrielaaguilar97@hotmail.com

RESUMEN

Este artículo tiene como objetivo general analizar el impacto del sistema ECUAPASS en los procesos de nacionalización en Ecuador, desde el 2012 al 2019. Por medio de los métodos cualitativo y cuantitativo se pudo determinar cuáles fueron los factores que efectuaron la implementación de la plataforma, indicar los cambios de los procesos de importación y las ventajas del mismo sistema; con respecto al método cuantitativo se realizó un análisis en las importaciones antes y después de trabajar con la plataforma. Una vez cumplidos los objetivos, se logra concluir que la plataforma Ecuapass es una herramienta de trabajo necesaria para seguir modernizando los procesos aduaneros.

INTRODUCCIÓN

En el Ecuador hace aproximadamente unos 10 años los trámites aduaneros se realizaban de una manera completamente diferente a través del sistema SICE Sistema Interactivo de Comercio Exterior, fue un proyecto impulsado por el SENAE, convirtiéndose en la única plataforma para poder realizar las operaciones aduaneras, su objetivo era simple: automatizar los procesos aduaneros y tener un mejor control de las operaciones y recaudación de los tributos.

Cuando se implementó la plataforma, que en su momento fue novedoso, intentaban sistematizar la información que hacían los OCEs ante la aduana, es decir, poder manejar una transmisión electrónica de los datos y tener un mejor control. En ese tiempo el SICE logró integrar los procesos, y así se fueron sumando más usuarios. (Mosquera, Méndez, 2016) .

Después de casi diez años utilizando este sistema, no logró cumplir con todas las expectativas que los directivos de la Aduana del Ecuador se habían planteado, El SENA E estaba combatiendo con el descontrol, la pérdida de cargas, la inexperiencia de sus funcionarios y los operadores de comercio exterior. Dados estos sucesos el SENA E se vio en la necesidad de cambiar a la plataforma para poder agilizar los procesos aduaneros, seguir con la modalidad de cero papeles y liberación de mercancía más efectiva.

El cambio a la plataforma ha tenido ventajas y desventajas, cabe recalcar que los operadores de comercio exterior en el uso de esta plataforma han visto una mejora significativa en los servicios aduaneros con la implementación de este nuevo sistema. ¿Qué impacto ha tenido el Ecuapass en los procesos de nacionalización del 2012 al 2019? El Ecuapass, es un sistema que permite a los OCEs realizar sus procesos en cualquier momento y ubicación siempre y cuando estén conectados a la web. Mediante este artículo científico se podrá evaluar el impacto que existió al momento de cambiar de la plataforma SICE al Ecuapass en el país. Información que ayudará a todos los operadores de comercio exterior a analizar los cambios más significativos relacionados con la implementación del nuevo sistema y de los nuevos procesos electrónicos, que lograron a mejorar la desaduanización de las mercancías en un tiempo ideal, reduciendo los contratiempos en los procesos.

OBJETIVO GENERAL:

- Analizar el impacto del sistema ECUAPASS en los procesos de nacionalización en Ecuador, desde el 2012 al 2019.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Determinar los factores que llevaron al SENA E a cambiar del SICE al Ecuapass.

- Examinar los cambios en los procesos aduaneros de nacionalización desde el 2012 al 2019 debido al Ecuapass.
- Identificar los beneficios del sistema Ecuapass en las operaciones aduaneras.

DESARROLLO TEMATICO

Historia del Comercio Exterior en Ecuador

El comercio exterior es el intercambio de bienes y/o servicios entre dos o más países, el objetivo principal es poder satisfacer las necesidades de cada mercado. Tiene regulaciones como normas, tratados, acuerdos y convenios internacionales entre cada país para abreviar procesos e intenta cubrir la demanda del país que la producción nacional no puede abarcar (Comercio y Aduanas, 2019). Las relaciones comerciales del Ecuador se desarrollaron en tres etapas las mismas que han marcado las estructuras del sector externo ecuatoriano. La primera etapa fue a principios del siglo XVII en la Época Colonial en donde los principales productos que se comercializaban eran metales preciosos y productos agrícolas entre los más importantes el oro, la plata y el cacao. La segunda etapa del comercio internacional ocurre en el periodo que comprende entre 1820 – 1920. La etapa consiste en los años del comercio internacional ecuatoriano, de las instituciones públicas y privadas que regularon el comercio en el país. La tercera etapa corresponde al periodo que comprende entre 1921 hasta la actualidad (Puente, 2016). El comercio exterior se puede interpretar a través del saldo comercial, resulta de la diferencia entre las exportaciones y las importaciones de los productos. Más cuando el crecimiento de su estructura productiva depende del acceso a mercado más grande y a una mejora persistente de sus niveles de productividad (Acosta, 2016).

No hay duda que luego de la aplicación de la sobretasa de salvaguardias el auge de contrabando aumentó, aunque el gobierno nacional llevo a cabo un mayor control en las fronteras del país, para

evitar que ingresen mercaderías sin el pago de las tarifas arancelarias de salvaguardias (Salas, 2017).

Sistema Interactivo de Comercio Exterior - SICE

El Sistema Interactivo de Comercio Exterior (SICE) fue establecido por la Corporación Aduanera Ecuatoriana en Julio del año 2002. Era una de las soluciones para poder sistematizar y agilizar los procesos aduaneros de los trámites. Después de todo este tiempo, es considerado como anticuado, por esa razón el Servicio Nacional de Aduana del Ecuador se enfocó en buscar la opción de implementar un sistema nuevo que permita un manejo óptimo de las operaciones relacionadas al comercio exterior ecuatoriano.

Este sistema fue un proyecto desarrollado por la CAE su objetivo era automatizar la entrega de información por parte de los OCES; el sistema incluía varios módulos para el manejo y consolidación de información generada. El sistema permite manejar los pedidos en línea mediante transmisión de la información de manera electrónica (Recalde, 2015).

La información era manejada por los operadores de comercio exterior a través del correo seguro, en donde podían revisar el estatus y observaciones del pedido, todo proceso se concluía en SENAE una vez presentada la documentación física a través de libretas y juegos de documentos.

Es importante mencionar que aunque el SICE logró un cambio en las operaciones aduaneras y mejoró los procesos operativos, los cambios en varios mecanismos y legislación aduanera del Ecuador hicieron indispensable la integración de algunos trámites que aún no habían sido automatizados, por ejemplo, los procesos de carga y despacho, aunque no estén integradas entre sí todo lo que se genera en carga no aparece en despacho, y si se requería algún tipo de información si alguien tenía alguna duda tenía que ir a buscarlo incluso en los registros en papel.

Además, el SICE permitió que el importador, a través de su representante o agente de aduana, presente su declaración por Internet SENAE. Los documentos eran entregados personalmente y una vez contrastada la información se aprobaba el retiro de la mercancía, y eran pagados los respectivos tributos (Tacuri Agila, 2017).

El SICE no logró que todos los procesos sean automatizados, pero sí logró que se deje en el pasado los procesos físicos completos. Si bien el SICE dio mayor agilidad a la tramitología al momento de su implementación, no pudo mantenerse al frente de los avances de las operaciones comerciales y ha sido considerado por los OCEs como un sistema complejo y sobretodo como una de las mayores trabas para la ejecución de las operaciones aduaneras (Corozo, 2015).

La plataforma dejó de funcionar poco a poco hasta que todos los operadores involucrados en la actividad de comercio exterior migraron al Ecuapass según el plazo establecido por SENAE, para poder trabajar con la nueva plataforma.

Plataforma ECUAPASS

A finales del 2010 en octubre, el presidente firmó un Acuerdo Complementario entre la CAE, actual SENAE y el Servicio de Aduanas de Corea para poder desarrollar la plataforma Ecuapass.

Un contrato que al estado a través del Servicio Nacional del Ecuador le costó USD 21,630,000.00, su forma de pago fue con un 10% anticipado y el 90% restante se canceló en diez cuotas según la entrega de los módulos del sistema (Servicio Nacional de Contratación Pública., 2010). Cabe recalcar que en el contrato no se ha contado lo que se pagó a los profesionales que se dedicaron a adecuar la plataforma a los regímenes y legislación de Ecuador.

En el transcurso de 2010 y 2011 se empezaron a hacer las adaptaciones del sistema a los requerimientos de la Aduana del Ecuador, en octubre del 2011 se presentó un prototipo sobre la plataforma en la ciudad de Quito para lograr ejecutar las mejoras que se habían planteado. Luego

de hablar de automatizar procesos que podrían aportar al crecimiento económico en comercio exterior de un país, el 22 de octubre del 2012 se inicia la implementación del moderno sistema aduanero ECUAPASS (Ruiz Engracia, 2015).

Durante el 2011, se adecuó la plataforma para que pueda ser usada con todos los regímenes aduaneros existentes en Ecuador, fue un año lleno de muchos retos para los funcionarios de la Aduana y técnicos de Corea del Sur, junto a las sugerencias de Operadores de Comercio Exterior que estuvieron presentes en las sesiones de trabajo. La plataforma ECUAPASS es un sistema que brinda diferentes servicios relacionados con las operaciones de comercio exterior que realizan los OCEs en Ecuador. La plataforma la crearon con el objetivo de facilitar las transacciones de comercio exterior para realizar los trámites con eficacia y reducir el uso de papeles para cada operación (Villalva, Pezo, 2019). El sistema usa la herramienta de internet para realizar todos los procesos aduaneros, como son los certificados de origen y declaraciones aduaneras de importaciones y exportaciones. Ofrece mayor seguridad en los diferentes procesos del día a día y facilita el control aduanero y del comercio. Se pueden realizar diversas consultas de información, gestionar los trámites aduaneros en cualquier momento y lugar; así como también poseer una firma electrónica y un buzón de correo para la información. ECUAPASS le permite a los clientes transmitir información de manera digital a través de la aduana en la web y permite recibir respuestas inmediatas para llevar un control efectivo sobre los tramites en curso (Villalva, Pezo, 2019). Es un sistema de fácil manejo para cualquier usuario, permite que cada persona pueda realizar sus trámites personalmente, llevar un control de estatus en cada pedido y comunicación efectiva con funcionarios. Entre las operaciones aduaneras podemos mencionar: Carga, descarga, traslado, reconocimiento previo de mercancías, reimportación, reexportación, almacenamiento y levante de abandono (Franco, 2016). SENA E ha implementado y compartido diferentes manuales

de uso, estos son de ayuda para que los OCEs tengan soporte para poder realizar un uso efectivo de la herramienta, o como material de consulta, los mismos que son actualizados en la plataforma de la SENAE, cada que se implementan cambios en la estructura del programa, o funcionalidad del mismo (Loayza, 2016). Mediante los manuales otorgados por parte de SENAE, los usuarios pueden aprender a realizar diferentes procesos, entender mejor cada régimen y resolver efectivamente cada problema que se le presenta junto a mesa de servicios.

Módulos de la plataforma ECUAPASS

- Portal de Comercio Exterior y Ventanilla Única Ecuatoriana
- Procesos de Importaciones y Exportaciones (Despacho y Carga)
- Control Posterior
- Gestión de Litigios Aduaneros
- Data Warehouse
- Devolución Condicionada de Tributos
- Sistema de Alerta Temprana
- Gestión de Riesgos (Incluye la Gestión Avanzada)
- Gestión del Conocimiento
- Sistema de Manejo de Pistas de Auditoría

(Servicio Nacional de Aduana del Ecuador)

Objetivos del ECUAPASS

Hay que mencionar que el cambio de una plataforma a la otra fue por algunos errores que se necesitaban corregir. Entre los objetivos del Ecuapass se encuentran: (a) Transparencia y eficiencia de las operaciones aduaneras, (b) Minimizar el uso de papel, (c) Simultáneamente asegurar el control aduanero y facilitar el comercio, (d) Establecer el sistema de operaciones aduaneras basado

en el modelo del sistema de despacho electrónico coreano (UNI-PASS) (e) Establecer la Ventanilla Única de Comercio Exterior (Servicio Nacional de Aduana del Ecuador, s.f.).

La automatización permite diferentes interpretaciones. Por un lado la idea de automatización implica la realización repetida de actividades diversas en los que la presencia del factor humano es al menos distante (Alais, 2017).

Análisis PEST del ECUAPASS

Político-Legal: La base legal del Ecuapass está constituida por:

- Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones Copci.
- Reglamento al Título de Facilitación Aduanera del Libro V del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones
- Decreto Ejecutivo No. 312

Económico: El Ecuapass ha logrado un mejor control en la recaudación de tributos a través del ingreso y salida de mercancías. SENA y OCEs ahorro de tiempo y recursos en procesos y tramitología. Se implementan los códigos liberatorios para la exoneración parcial o total de los tributos, para acogerse a ellos es necesario cumplir con los parámetros dispuestos al momento de la declaración de la importación a consumo.

Social-Cultural: El Servicio Nacional de Aduana del Ecuador organiza capacitaciones sobre regulaciones en la institución y demás instituciones públicas para los OCEs. Se han creado manuales de procesos para mejor entendimiento.

Tecnológico: Uno de los mayores beneficios del Ecuapass es el perfilador de riesgo, establece el control de todas las declaraciones aduaneras a criterios de selectividad o indicadores de riesgo a través de una herramienta informática.

Ambiental: Uno de los objetivos del Ecuapass fue la implementación de las operaciones aduaneras cero papeles, que ayudaron a un ahorro significativo de papeles, copias físicas. Ayudo a sistematizar muchos procesos y facilitación de pagos electrónicos.

Regímenes de Importación

Los regímenes de importación en Ecuador son los siguientes: (1) Importación para el consumo, (2) Admisión temporal para reexportación en el mismo estado, (3) Régimen de admisión temporal para perfeccionamiento activo, (4) Reposición de mercancías con franquicia arancelaria, (5) Transformación bajo control aduanero, (6) Depósito aduanero, (7) Reimportación en el mismo estado, (8) Almacén especial (Cordero, 2018) .

Importación para el Consumo (Régimen 10)

Art. 120 del Reglamento al Copci. Es el régimen aduanero de ingreso de carga al país, los procesos para su correcta aplicación serán establecidos por el Director General del Servicio Nacional de Aduana del Ecuador. Las mercancías que ingresan bajo el régimen podrán circular libremente en el Territorio ecuatoriano una vez efectuada el pago de tributos aduaneros (Correa Delgado, 2011). Este régimen es el más utilizado para despachar mercaderías desde la zona primaria aduanera, también conocido como régimen 10 permite que el importador y agente de aduana puedan declarar la DAI, el pago de impuestos y posteriormente el retiro de las mercancías de la bodega de la aduana (Tubay, 2016). Es el régimen más usado por la facilidad para realizarlo junto a cada operador de comercio exterior, en cada importación dependiendo del origen se pagan los tributos de Arancel Ad. Valorem, Arancel, el impuesto al valor agregado (IVA) y el Fodinfra (Fondo de desarrollo para la infancia), y en caso de que la subpartida arancelaria lo indique el impuesto a los consumos especiales (ICE). Para la aprobación de cada trámite aduanero de importación que se cumplen con las navieras, las empresas deben presentar el bill of lading, factura

de origen, manifiesto de carga, visto bueno, carta de autorización de salida, declaración aduanera de importación, aforo y finalmente la carta de autorización de salida emitida por las navieras o consolidadoras (Osorio Mejía & Pacurucu Regalado, 2019). Cada importación marítima para su correcta facturación en las bodegas permisionarias, necesitan tramitar el visto bueno del BI original y la emisión de carta de salida que es presentada una vez que se procede a facturar el almacenaje. Es importante acotar que luego de la implementación del Ecuapass el proceso de nacionalización es más cómodo y fácil tanto para los importadores como para la SENA E (Andrade, 2016).

Proceso actual para la Nacionalización de Mercancías

El proceso de nacionalización comienza una vez que el agente de aduana recibe los documentos físicos o por correo electrónico de parte del cliente. En este caso los documentos a presentar serán: (a) factura comercial, (b) conocimiento de embarque conocido en inglés como bill of lading, (c) lista de empaque (packing list), (d) póliza de seguro, (e) certificado de origen (EUR1) (Erazo, 2018). En la oficina del agente de aduana, las digitadoras de los pedidos empiezan a ingresar la información a la plataforma de Ecuapass y se efectúa pre-liquidación, para ser enviada al cliente para su respectiva revisión y aprobación. Una vez aprobada la pre-liquidación las digitadoras proceden a firmar electrónicamente el trámite y revisar el tipo de aforo. Una vez que se envía la Declaración Aduanera de Importación (DAI) y la liquidación, el cliente procede a pagar. Dependiendo del tipo de aforo, los funcionarios del SENA E, proceden a hacer la revisión del trámite y a autorizar la salida de la mercadería. Una vez que la carga tiene salida autorizada, el auxiliar o agente de aduana solicita al importador realice el pago del bodegaje y que haga entrega al transportista los documentos para la salida del recinto aduanero. Dependiendo del tipo de aforo el Auxiliar en oficina recibe y prepara factura liquidación respectiva por los servicios ofrecidos (Serrano, 2019).

Es obligatorio para cada agente de aduana facturar sus honorarios por cada trámite al respectivo cliente según la tarifa establecida en el registro oficial N° 715, caso contrario tanto el Agente de Aduana como el importador podrían ser multados si una de las dos partes llega a tener una revisión documental de control posterior aleatorio en sus instalaciones por parte de los funcionarios del SENA.

Tipos de Aforo

Cada despacho aduanero de importación tiene su respectivo canal de aforo que es otorgado automáticamente por el perfilador del sistema una vez que aparece la respuesta al transmitir la orden, existen cuatro tipos de aforo:

1.- Aforo automático: Una vez que el pago sea efectuado, automáticamente la carga cuenta con salida autorizada.

2.- Aforo documental: Se procede con el pago. El comprobador revisa la documentación que fue cargada al sistema en la transmisión electrónica de no existir irregularidades el comprobador da la salida autorizada de la carga.

3.-Aforo automático no intrusivo: RAYOS X una vez cancelada la liquidación se procede con el aforo de rayos x el mismo que demora menos de 24 horas de no existir ninguna duda con respecto a lo declarado y lo examinado inmediatamente la carga cuenta con salida autorizada.

Los aforos automáticos no intrusivos, ofrecen a los aforadores la oportunidad de realizar la revisión de la mercancía sin tener recurrir a procesos más costosos y que conllevan más tiempo (Alvarado, 2016).

4.-Aforo físico intrusivo: Se procede a la verificación e identidad de la mercancía que se presenta en los documentos de soportes transmitidos electrónicamente.

Si durante el aforo físico el aforador aduanero no está de acuerdo con lo declarado en relación a lo aforado procede a registrar una observación en el sistema, este deberá ser subsanado por el agente de aduana realizando la correctiva adecuada (Salazar, 2017).

METODOLOGÍA

El presente artículo científico se basa en una investigación documental cualitativa. Permitirá la recolección de referencias para poder estudiar a fondo el tema, se justificarán los datos en libros, periódicos, directorios, tesis, proyectos de investigación, impresiones de archivos estadísticos, etc. Será cualitativa porque se interpretará la información de la entrevista y registros, conversaciones de OCEs expertos en el comercio exterior, el proceso de importaciones y a la plataforma usada ECUAPASS.

El método de la investigación es el lógico analítico, debido a que se busca observar, estudiar y analizar cuál fue la incidencia de la plataforma en la tramitología de importaciones.

El alcance del estudio es descriptivo ya que por medio de análisis documental se logró describir el impacto del sistema Ecuapass en los procesos de nacionalización en Ecuador desde el año 2012 al 2019, lo cual permitió ejecutar el objetivo general. Los instrumentos que se utilizarán en esta investigación son los documentos, tesis, libros y entrevistas mixtas a 4 profesionales que trabajan en el ámbito del Comercio Exterior. La población de la encuesta se ha elegido bajo criterios específicos, con la finalidad de profundizar el análisis del artículo, son personas que vivieron el cambio de la plataforma SICE al ECUAPASS, un consultor aduanero, un funcionario de aduana, un auxiliar de aduana y un agente de carga. Los documentos contribuirán como base para revisar y analizar la problemática del artículo.

Se formulará un cuestionario de entrevista mixta con la finalidad de entender como afectó la implementación de un nuevo sistema en los procesos aduaneros de importación. Se logrará analizar las consecuencias en base a la experiencia de cada persona sobre su opinión sobre el Ecuapass.

RESULTADOS

Factores que determinaron cambio de la plataforma SICE al ECUAPASS

Según SENAE Los problemas frecuentes presentados en el SICE fueron:

- El sistema estaba desarrollado bajo distintas plataformas que actualmente están discontinuadas.
- Mantener la plataforma era complicado. El Operador de Comercio Exterior (OCE) necesitaba contar obligatoriamente con un software específico para la transmisión de información a la aduana que no fue desarrollado ni validado por el SENAE.
- Sólo existía un usuario y clave por cada operador de comercio exterior, lo que representaba que éstos debían ser utilizados por algunas personas al mismo tiempo, lo que no dejaba trabajar correctamente.
- Las correcciones se realizaban por medio de la presentación física por parte del operador de comercio exterior, la misma era enviada a la dirección Distrital que correspondía, y una vez revisada la información procedía.
- Las solicitudes de operaciones aduaneras tenían que ser a través de documentos físicos y presentados a los funcionarios de SENAE.
- La declaración aduanera tenía que ser firmada de forma física por el operador de comercio exterior y ser presentada físicamente en la ventanilla, el objetivo era iniciar el despacho.

Información rescatada de: (Ordoñez, Maldonado, & Jiménez, 2017)

Cuadro Comparativo de procesos aduaneros de Nacionalización (SICE VS ECUAPASS)

SICE	ECUAPASS
Las declaraciones y otros trámites aduaneros tenían que hacerse en las ventanillas de SENAE.	Con la firma electrónica la presencia de los operadores de comercio exterior no es requerida presentar físicamente ningún documento.
El proceso de desaduanización de las cargas se demoraba 7 días aproximadamente.	La desaduanización ahora toma un promedio de 3 días.
Era un Sistema Local (cliente/servidor), usaban un correo seguro para transmisiones electrónicas y no se podía ejecutar en cualquier máquina.	Es un sistema complejo identifica a los OCEs y a los trámites, tiene mejor estructura de archivos, se puede ingresar desde cualquier lugar.
El OCE se tenía que acercar a las respectivas ventanillas para poder realizar correcciones necesarias.	Se puede realizar correcciones de acuerdo a lo que necesite el OCE en el sistema sin necesidad de acercarse a ventanilla.
Las liquidaciones de aduana eran presentadas y se les asignaba el canal de aforo presencialmente para pagar los impuestos.	Se asigna el canal de aforo automáticamente y empieza la revisión del pedido una vez pagada la liquidación de impuestos.

Cuadro basado en datos de: (Tacuri Agila, 2017)

Beneficios de ECUAPASS en Operaciones Aduaneras

Según SENAE, Ecuapass tiene algunos beneficios, son los siguientes:

- Con el nuevo sistema se reducirá de una manera significativa los tiempos en las operaciones de comercio exterior.
- Los trámites que se realicen en nuevo sistema, podrán ser realizados desde cualquier máquina, a cualquier momento del día, ya que este sistema opera los 365 días del año las 24 horas del día.
- La VUE, ayudará a mejorar los procesos de los operadores de comercio exterior y las entidades gubernamentales.
- Todas las operaciones de comercio exterior están dentro de una misma plataforma informática.
- La firma electrónica dará mayor confianza y seguridad al realizar las operaciones aduaneras.
- Se podrá consultar la etapa del trámite registrado a través del servicio de tracking.
- Ayudará al cuidado del medio ambiente al no presentar papeles.
- Mejor control en las operaciones de importación y exportación.
- Cada operador de comercio exterior tiene su token personal.
- Los trámites, solicitudes y comunicados son firmados únicamente con una firma electrónica
- Archivo físico y digital es obligatorio para cada OCE.
- Trámites ágiles y breves.
- Pago de liquidación se lo puede hacer electrónicamente desde cualquier lugar.

Información de: (Ordoñez, Maldonado, & Jiménez, 2017)

Análisis General de Entrevistas

Basada en las respuestas de las entrevistas se concluyó que todos los operadores de comercio exterior que completaron el cuestionario si utilizaron el SICE, estuvieron en la transición de la plataforma del Ecuapass. Aunque fue un cambio fuerte era algo necesario para poder seguir modernizando los procesos aduaneros, pues no fue un cambio tan brusco. El Ecuapass es una plataforma moderna, útil y fácil de manejar, para la mayoría de entrevistados si logró cumplir con sus objetivos principales y aunque necesita estar mejorando constantemente, los usuarios se han adaptado y la consideran una excelente herramienta para trabajar en trámites relacionados al comercio exterior. Diferentes usuarios consideran que se podría mejorar algunos aspectos como consultas de reclamos, clasificación arancelaria, valoración, origen, normativas al momento de intercomunicar entre diferentes instituciones públicas y con clientes.

CONCLUSIONES

Después de la investigación se logró determinar los factores que llevaron al Servicio Nacional de Aduana del Ecuador a cambiar del Sistema Interactivo de Comercio Exterior al Ecuapass. Con entrevistas y documentos se pudo examinar cambios en los procesos aduaneros y los beneficios del Ecuapass. Se concluye que cambio del SICE al Ecuapass significo un avance tecnológico, es una plataforma más sofisticada y completa que ayuda a tener un mejor control. Los procesos y transmisiones son ágiles, el control posterior y módulos del Ecuapass hacen que el control aduanero sea sencillo. El Ecuapass ha resultado ser una herramienta eficaz, que es susceptible a ser mejorado, consigue la facilitación de los procesos del Comercio Exterior y control por parte de la SENAE de las operaciones aduaneras efectuadas en Ecuador.

BIBLIOGRAFÍA

- Acosta, G. O. (2016). Ecuador y su futuro en el comercio internacional. Samborondón: Universidad Ecotec.
- Alais, H. (2017). La automatización en los procesos aduaneros. *IUS 360*.
- Alvarado, G. O. (1 de Julio de 2016). *IUS360*. Obtenido de Importancia del control no intrusivo en el despacho aduanero: <https://ius360.com/jornadas/derecho-aduanero/v-jornada-de-derecho-aduanero/importancia-del-control-intrusivo-en-el-despacho-aduanero/#:~:text=Asegura%2C%20adem%C3%A1s%2C%20que%20los%20sistemas,a%20facilitar%20el%20comercio%20exterior>.
- Andrade, N. M. (2016). *American College*. Obtenido de Análisis de la nueva Aduana del Ecuador: Un cambio legal y tecnologico a partir de 29 de diciembre del 2010 : <http://dspace.americancollege.edu.ec:8080/repositorio/bitstream/123456789/51/1/Mesias%20Campoverde%20-%20Comercio%20Exterior.pdf>
- Comercio y Aduanas. (11 de Enero de 2019). *Comercio y Aduanas*. Obtenido de Qué es Comercio Exterior y Cómo Funciona: <https://www.comercioyaduanas.com.mx/comercioexterior/comercioexterioryaduanas/que-es-comercio-exterior/>
- Cordero, A. M. (2018). *Regímenes Aduaneros en el Ecuador*. Cuenca: Imprenta Digital de la Universidad del Azuay.
- Corozo, N. C. (9 de Diciembre de 2015). *Pontificia Universidad Católica del Ecuador*. Obtenido de Análisis de los errores cometidos por los agentes de aduana en la realización y transmisión de la declaración aduanera de importación con el sistema ECUAPASS: <https://repositorio.pucese.edu.ec/bitstream/123456789/568/1/VERNAZA%20COROZO%20NORA%20CAROLINA.pdf>
- Correa Delgado, R. V. (19 de Mayo de 2011). (Decreto No. 758). *Reglamento al título de la facilitación aduanera para el Comercio, Del Libro V Del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones*. Quito, Pichincha, Ecuador. Obtenido de Reglamento al título de la facilitación aduanera para le comercio, del libro V del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones: <https://www.aduana.gob.ec/wp-content/uploads/2019/05/REGLAMENTO-LIBRO-V-COPCI-REFORMA-10-05-2019.pdf>
- Erazo, R. N. (2018). *Universidad de las Américas*. Obtenido de Importación de Videoporteros desde España: <http://dspace.udla.edu.ec/bitstream/33000/9426/1/UDLA-EC-TTEI-2018-03.pdf>
- Franco, V. A. (27 de Febrero de 2016). *Universidad Católica Santiago de Guayaquil*. Obtenido de Efectos de las medidas cautelares constitucionales en la obligación tributaria aduanera.: <http://repositorio.ucsg.edu.ec/bitstream/3317/5742/3/T-UCSG-PRE-JUR-DER-MD-03.pdf>
- Loayza, F. E. (Agosto de 2016). *Universidad de Guayaquil*. Obtenido de Análisis del proceso de importaciones con la aplicación del Sistema Ecuapass: <http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/43183/1/Tesis%20Fressia%20Elizabeth%20Espinoza%20Loayza.pdf>

- Mosquera, Méndez, S. (2016). *Universidad Católica Santiago de Guayaquil*. Obtenido de Estudio comparativo de la implementación del Sistema Ecuapass y su incidencia en el distrito aduanero de Guayaquil: <http://repositorio.ucsg.edu.ec/bitstream/3317/5071/1/T-UCSG-PRE-ESP-CFI-203.pdf>
- Ordoñez, J., Maldonado, D., & Jiménez, K. (10 de Noviembre de 2017). *Corporación Líderes para Gobernar*. Obtenido de ECUAPASS: Automatización de los procesos de comercio exterior: http://www.practicasejemplaresecuador.com/wp-content/uploads/2017/11/Caso-Ecuapass-10_11_2017.pdf
- Osorio Mejía, A., & Pacurucu Regalado, V. (18 de Marzo de 2019). *Universidad Católica Santiago de Guayaquil*. Obtenido de Estudio de la relación entre los procesos administrativos aduaneros y su impacto la eficiencia operativa de las navieras en la ciudad de Guayaquil: <http://repositorio.ucsg.edu.ec/bitstream/3317/12657/1/T-UCSG-PRE-ECO-GES-550.pdf>
- Puente, K. J. (16 de Mayo de 2016). *Universidad San Francisco de Quito USFQ*. Obtenido de Estructura y Determinantes Principales del Comercio Internacional para el Ecuador: <http://repositorio.usfq.edu.ec/bitstream/23000/5385/1/124326.pdf>
- Recalde, E. G. (2015). *Universidad Internacional del Ecuador*. Obtenido de Estudio de caso para análisis de factibilidad de la aplicación del modelo Ecuapass en las pymes, Caso Imafex y Gex Import Express: <https://repositorio.uide.edu.ec/bitstream/37000/278/1/T-UIDE-0257.pdf>
- Roldán, Y. G. (2016). *Universidad de Guayaquil*. Obtenido de Análisis del sector importador de repuestos de vehículos en el período 2010-2014 y sus efectos en el comercio exterior ecuatoriano: caso Guayaquil: <http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/10563/1/PROYECTO%20DE%20INVESTIGACION%203%2093N.pdf>
- Ruiz Engracia, J. A. (Febrero de 2015). *Universidad Católica Santiago de Guayaquil*. Obtenido de Análisis de la eficiencia y de ahorro del Ecuador en el manejo de procesos aduaneros con la implementación del Sistema Ecuapass, período 2000-2014: <http://192.188.52.94:8080/bitstream/3317/3662/1/T-UCSG-PRE-ECO-CECO-68.pdf>
- Salas, J. C. (2017). *Universidad Técnica de Machala*. Obtenido de Impacto de las salvaguardias en la evasión de los tributos realizada por los operadores de comercio exterior.: <http://186.3.32.121/bitstream/48000/10084/1/ECUACE-2017-CI-DE00116.pdf>
- Salazar, J. E. (2017). *Universidad de Guayaquil*. Obtenido de Elaboración de un manual de procedimientos para el aforo físico de mercancías contenerizadas, dirigida a los agentes de aduana.: <http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/17231/1/Tesis%20Jhon%20Enrique%20Rodriguez%20Salazar%20-%20Manual%20de%20Aforo%20Fisico%20de%20carga%20contenerizada.pdf>
- Serrano, G. M. (2019). *Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil*. Obtenido de Manual de operaciones logístico para la importación de mercancías bajo el régimen 10 del agente de aduana Nancy Serrano Mosquera: <http://repositorio.ulvr.edu.ec/bitstream/44000/3274/1/T-ULVR-2870.pdf>
- Servicio Nacional de Aduana del Ecuador. (s.f.). *Aduana del Ecuador*. Obtenido de Preguntas Frecuentes: https://www.aduana.gob.ec/archivos/Ecuapass/faqs_ECUAPASS.pdf

- Servicio Nacional de Aduana del Ecuador. (s.f.). *Servicio Nacional de Aduana del Ecuador*. Obtenido de PREGUNTAS FRECUENTES :
https://www.aduana.gob.ec/archivos/Ecuapass/faqs_ECUAPASS.pdf
- Servicio Nacional de Contratación Pública. (12 de 11 de 2010). *Sistema Oficial de Contratación Pública*. Obtenido de Sistema Oficial de Contratación Pública:
<https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cpe?idSoliCompra=Ne3xRp-qnszEYw19350umIDD8mETUUbbW1EnrLuXdIc#>
- Tacuri Agila, K. Y. (2017). *Universidad Técnica de Machala*. Obtenido de Análisis del Impacto generado en Ecuador por la implementación del Sistema Ecuapass frente al Sistema Interactivo de Comercio Exterior (SICE):
<http://repositorio.utmachala.edu.ec/bitstream/48000/10093/1/ECUACE-2017-CI-DE00125.pdf>
- Trámites y Requisitos. (Junio de 2020). *Trámites y Requisitos*. Obtenido de Trámites y Requisitos para importar en Ecuador: <https://tramitesyrequisitos.com/ecuador/importar/#>
- Tubay, C. J. (2016). *Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil*. Obtenido de La declaración aduanera anticipada, bajo régimen de importación a consumo y su incidencia en la disminución de costos y días de despacho, de carga reefer contenerizada en el distrito Guayaquil marítimo, SENA E año-2015: <http://repositorio.ulvr.edu.ec/bitstream/44000/1079/1/T-ULVR-1088.pdf>
- Villalva, Pezo, M. (2019). *Escuela Superior Politécnica del Litoral*. Obtenido de "Plan de mejora del proceso de nacionalización bajo el régimen de importación al consumo, analizando el sistema ECUAPASS y la gestión interna de la compañía:
<https://www.dspace.espol.edu.ec/retrieve/131711/D-109449.pdf>

ANEXOS

Cuestionario de Entrevista

1. ¿Cuál es su nombre y profesión?
2. ¿Cuánto tiempo lleva trabajando en actividades relacionadas al Comercio Exterior?
3. ¿En su trabajo usted manejó el SICE?
4. ¿Cuál fue para usted uno de los mayores inconvenientes del SICE?
5. ¿Cómo fue para usted el cambio de una plataforma a la otra?
6. En su opinión ¿Qué fue lo más difícil de la transición?
7. ¿Qué opina usted del Ecuapass?
8. ¿Cree que el Ecuapass ha cumplido sus objetivos? ¿Por qué?

Entrevista

Se entrevistaron a cuatro profesionales que trabajan en temas relacionados al Comercio Exterior y trámites aduaneros. A continuación, se presentan los resultados de las entrevistas.

1. ¿Cuál es su nombre y profesión?

Entrevistado 1: Sara Elizabeth Ortega Cedeño, Tecnólogo comercio exterior.

Entrevistado 2: Ángel Rodríguez Roca – Ingeniero en puertos y aduanas.

Entrevistado 3: Mi nombre es Julio Cabello Luna, y soy Licenciado en Comercio Exterior de profesión.

Entrevistado 4: Mi nombre es David Aguilar Saltos, soy abogado de profesión y trabajo como consultor aduanero.

2. ¿Cuánto tiempo lleva trabajando en actividades relacionadas al Comercio Exterior?

Entrevistado 1: 20 años.

Entrevistado 2: 10 años.

Entrevistado 3: 22 años, desde el año 2000 hasta mediados del año 2011 en actividades de agente de aduanas, y desde el 2011 hasta la actualidad como funcionario del Servicio Nacional de Aduana del Ecuador.

Entrevistado 4: Tengo 39 años ininterrumpidos trabajando en actividades de comercio exterior.

3. En su trabajo usted manejó el SICE?

Entrevistado 1: Si manejé el SICE.

Entrevistado 2: Si lo manejé.

Entrevistado 3: Si, maneje SICE, en actividades de agente de aduana en la digitación de la declaración de aduana y la interfaz de conexión con el sistema aduanero; y, como funcionario de SENAE en la revisión de los DUI, inspecciones y cálculo de impuestos de declaraciones simplificadas.

Entrevistado 4: Efectivamente, yo estuve en el proceso de cambio de la época manual al tele despacho que se llamó, fui uno de los primeros que trabajo en SICE. En aquella época se trabajaba de una manera artesanal, no había nada sistematizado. Fue una etapa muy importante ya que fue un gran paso para los procesos automatizados.

4. ¿Cuál fue para usted uno de los mayores inconvenientes del SICE?

Entrevistado 1: Cuando había el certificado de inspección y este o estaba mal subido o no estaba, siendo que el original ya estaba impreso.

Entrevistado 2: La situación más común que se presentaba y causó inconvenientes era que el sistema no era directo; es decir, se requería contratar el servicio de un tercero para enlazar la información y al caerse, obviamente significaba que no podíamos realizar transmisiones y el retomar el asunto tomaba su tiempo y el no ser directo él envió implicaba costos, se debía pagar el FEE mensual.

Entrevistado 3: Los inconvenientes del SICE, en actividades de agente de aduana considero que corresponden a la interfaz de conexión con el sistema aduanero que dependía de una cuenta de un proveedor de correo seguro, se digitaba y generaba un archivo .Zip y muchas veces la interconexión demoraba horas, de a poco se fue mejorando, así mismo el portal era muy inestable y demoraba en cargar la información; como funcionario de SENAE debo mencionar que el SICE presentaba era poco amigable con el registro fotográfico que se debía agregar a las operaciones o aforos, quizá por la época en la que funciono (conectividad a internet).

Entrevistado 4: Era lógico que hubieran muchísimos inconvenientes por la sencilla razón de que nada estaba creado, realmente el SICE era de un programador peruano, que lo adaptó al sistema Ecuatoriano, cada país tiene sus normas y cosas. Realmente no había ningún manual de procedimiento. Había mucha acumulación de trámites, demoras, colapso de sistema, eso en sí fue lo más difícil de manejar el sistema.

5. ¿Cómo fue para usted el cambio de una plataforma a la otra?

Entrevistado 1: Como al principio todos los cambios son fuertes y este no fue la excepción ya que las plataformas eran completamente diferentes.

Entrevistado 2: Al inicio de incertidumbre pero finalmente el sistema fue amigable y de fácil uso.

Entrevistado 3: Como todo cambio, inicialmente fue abrupto y desconocido para los usuarios, no se proveía de la adecuada capacitación y se tuvo que aprender al andar.

Entrevistado 4: Bueno supe desde el principio por los mismos funcionarios de la aduana que había un proyecto una reingeniería del SICE. El Ecuapass fue creado en base al UNI-PASS haciendo adaptaciones a los requerimientos de Ecuador. Corea del Sur es 100% exportador, ellos en su régimen aduanero no tienen contemplados regímenes especiales y figuras jurídicas que en Ecuador si tenemos. Se crearon los manuales de transmisión, eso fue un trabajo de un año y medio muy duro, pues yo estuve presente en dos sesiones donde pedían opiniones de gente que sabía de temas aduaneros.

6. En su opinión ¿Qué fue lo más difícil de la transición?

Entrevistado 1: Creo que lo más difícil fue entender que significaba precio neto en el ECUAPASS pues este guarda relación con el incoterm declarado.

Entrevistado 2: Como todo nuevo sistema el no saber que esperar o saber que tan útil sería la transmisión a través de una firma electrónica.

Entrevistado 3: Los aspectos más difíciles de la transición fueron la falta de capacitaciones técnicas adecuadas sobre el manejo del nuevo sistema, era totalmente diferente al anterior, y la infraestructura tecnológica deficiente al cargar y descargar documentos para la revisión, lo que ha mejorado notablemente con el transcurrir del tiempo desde su implementación en el año 2012.

Entrevistado 4: Con relación a la transición del SICE, fue mucho más ordenada y menos traumática, era un modelo más fácil. La transmisión ya no era a través de correo electrónico sino que a través de la WEB. Hubo problemas, pero no en la cantidad que hubo con el SICE.

7. ¿Qué opina usted del Ecuapass?

Entrevistado 1: Que es una plataforma más completa pero que aún tiene falencias.

Entrevistado 2: Sistema de mucha utilidad que ha cumplido con las expectativas y ha permitido reducir tiempos, plazos, y ponernos al lineamiento de Aduana con sistemas electrónicos vinculados entre entidades.

Entrevistado 3: Considero acertado el cambio de SICE a Ecuapass es un sistema informático que permite descargar y visualizar los documentos de acompañamiento y de soporte adjuntos a la declaración de aduana en sus diferentes regímenes, lo que conlleva a una revisión mucho más ágil y rápida, disminuyendo notoriamente los tiempos de atención de las declaraciones de aduana, pues no se está a la espera del ingreso de documentación física para cotejarlas con lo declarado en el sistema, a su vez, de generarse observaciones estas se notifican de manera inmediata para su subsanación.

Entrevistado 4: Realmente es una plataforma amigable, fue un cambio grande. Se ha podido aprovechar e incorporar cosas que antes no lo estaban, como la inclusión de instituciones del

Estado, para hacer los trámites en línea. Eso ha sido muy importante para que los procesos con las instituciones públicas sean más ágiles.

8. ¿Cree que el Ecuapass ha cumplido sus objetivos? ¿Por qué?

Entrevistado 1: No creo, pienso que se puede mejorar, porque por ejemplo en el caso del llamado de la Dai a veces se visualizan errores que no se comprenden con facilidad.

Entrevistado 2: Correcto, ha cumplido con las expectativas, y paso a paso las actualizaciones o vinculaciones que han tenido con entidades nos han permitido reducir tiempos lo cual es importante para los procesos aduaneros.

Entrevistado 3: Corresponde notar que el objetivo del Ecuapass es la automatización de todos los procesos aduaneros y la interacción virtual con todas las instituciones de control, al permitir descargar documentos del portal web, realizar notificaciones inmediatas, permitir enviar y recibir correctivas las 24 horas ha sido un avance informático notable, y al poder intercomunicarse con otras entidades de control a través de la VUE cumple con los objetivos trazados, pero este sistema solo se verá netamente todo su potencial cuando todas las instituciones están comunicadas entre sí, así como cuando se den la asignación de inspecciones automáticamente en el caso de zona primaria que aún se las debe coordinar a través de un buzón, considero que aún no ha cumplido todos los objetivos, pues no todos los procesos (consultas de reclamos, clasificación arancelaria, valoración, origen, normativas) están actualmente disponibles para consultas en el sistema Ecuapass.

Entrevistado 4: Esta pregunta es la más importante de todas, personalmente pienso que si no se ha cumplido con todos los objetivos, se ha logrado cumplir la mayoría. Ahora con este tema del Covid-19, nos hemos podido dar cuenta lo importante que es tener una plataforma efectiva, amigable y que sirva para momentos así, pues para nuestro trabajo nos ha ayudado mucho en

obtener información y poder hacer los procesos automatizados, poder hacer el teletrabajo sin problema alguno. Si no hubiéramos tenido una plataforma como la del Ecuapass, difícilmente se hubiera podido trabajar. Aunque hubo muchas restricciones, la actividad aduanera nunca se detuvo, de esto depende el movimiento del país, la cadena logística no puede parar.